



FICHA PROVISIONAL

D/Dña. _____ con
DNI/pasaporte en vigor número _____, deseo participar
en el partido de fútbol _____ vs _____,
en fecha ___ de _____ de 20__ jugando con ficha provisional
en el equipo _____ y acepto las condiciones de la
ficha provisional.

D/Dña _____, con
DNI/pasaporte en vigor número _____, capitán del
equipo _____, acepta la participación del jugador y las
consecuencias que de la misma pudiesen derivarse para él o para el equipo
según normativa de juego.

Fdo. Jugador:

Fdo. Capitán:



NORMATIVA DE LAS FICHAS PROVISIONALES

1. Se permitirá la realización de Fichas Provisionales.

- I. La ficha provisional será válida para un único partido, con el único objetivo de facilitar que los equipos que tenga problemas de jugadores puntuales, puedan reunir el mínimo de 6 jugadores necesarios para comenzar el partido y evitar incomparecencias y alineaciones indebidas.
- II. Si un equipo presenta en el día de partido nueve o más jugadores, no podrán realizar fichas provisionales
- III. El jugador con ficha provisional no estará cubierto por la póliza de lesiones que incluyen las fichas de jugador. Además el jugador con ficha provisional deberá firmar, previo a su inclusión en el acta, documento de exención de responsabilidades y presentar DNI.
- IV. El coste de la Ficha Provisional es de 5 euros.
- V. No se permitirán Fichas Provisionales en las tres últimas jornadas del Torneo de Apertura y Clausura si el equipo se encuentra en situación de subir de categoría o conseguir una plaza para la Fase Final.
- VI. En caso de expulsión a un jugador con Ficha Provisional, la sanción correspondiente deberá cumplirla en capitán en acta, y en su defecto el capitán del equipo, además conllevará una sanción económica de 5€.
- VII. No se podrán utilizar Fichas Volantes en la PRIMERA DIVISIÓN de las Sedes de Guadalajara y El Casar.